



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Nº 043-2013-PD-OSITRAN

Lima, 10 de mayo de 2013

VISTO:

El proveído de la Gerencia General contenido en la Nota Nº 327-2013-GS-OSITRAN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 021-2013-PD-OSITRAN se conformó la Comisión Especial que tendrá a su cargo la conducción del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales presuntamente incurridas por los ex funcionarios o funcionarios a que hace referencia el Informe Nº 007-2013-GAF-OSITRAN, sobre el desabastecimiento inminente del servicio de seguros, disponiéndose que la Presidencia estaría a cargo de la señora Mariela Esther Álvarez Muñoz, Gerente de Administración y Finanzas;

Que, atendiendo a que, mediante Nota Nº 044-13-GAF-OSITRAN, la señora Mariela Esther Álvarez Muñoz formuló abstención de participar en la etapa de instrucción del mencionado colegiado, por encontrarse incurso en la causal prevista en el numeral 2 del artículo 88 de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, concordado con lo dispuesto en el inciso b) del numeral 8.5 del "Manual de los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales", mediante Resolución de Presidencia Nº 033-2013-PD-OSITRAN de fecha 16 de abril del 2013, se aceptó dicha abstención disponiéndose la reconfiguración de la mencionada Comisión Especial y designándose como Presidente de la misma al señor Antonio Rodríguez Martínez, en su calidad de Gerente de Asesoría Legal (e);

Que, no obstante, mediante Resolución de Presidencia Nº 036-2013-PD-OSITRAN de fecha 19 de abril del 2013, se dio por concluida la designación del señor Antonio Rodríguez Martínez, en el cargo de Gerente de Asesoría Legal, designándose en el citado cargo, al señor Jean Paul Calle Casosol, a partir del 22 de abril del 2013;

Que, en ese sentido, atendiendo a lo dispuesto en el citado dispositivo, se requiere modificar la Resolución de Presidencia Nº 033-2013-PD-OSITRAN, a efectos de incorporar al actual Gerente de Asesoría Legal como Presidente de la Comisión Especial que tendrá a su cargo la conducción del procedimiento administrativo a que hace referencia la Resolución de Presidencia Nº 021-2013-PD-OSITRAN manteniendo, a su vez, la pluralidad de la representación en la mencionada conformación, de conformidad con las necesidades propias del servicio;

En virtud de lo señalado en el numeral VIII del "Manual de los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades administrativas funcionales", aprobado mediante la Resolución de Presidencia Nº 001-2008-PD-OSITRAN;



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Presidencia Ejecutiva

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el artículo 2º de la Resolución N° 033-2013-PD-OSITRAN de fecha 16 de abril del 2013, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2º.- Reconformar la Comisión Especial a que se refiere el artículo precedente, quedando integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Jean Paul Calle Casusol, Gerente de Asesoría Legal

Presidente

Manuel Carrillo Barnuevo, Gerente de Regulación

Miembro

Obed Chuquihuayta Arias, Gerente Adjunto a la Gerencia General (e)

Miembro

Miembro Suplente

Antonio Rodriguez Martinez, Gerente Adjunto de Supervisión (e), actuará como miembro suplente, y podrá reemplazar a cualquiera de los miembros de la Comisión antes mencionados."

Artículo 2º.- Dejar constancia que la Resolución N° 033-2013-PD-OSITRAN, mantendrá su plena vigencia en todo aquello que no haya sido modificado por la presente Resolución.

Artículo 3º.- Autorizar la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de OSITRAN (www.ositran.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,


PATRICIA BENAVENTE DONAYRE
Presidente del Consejo Directivo

Reg. Sal N° 12874-2013



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

